





María Eulalia Velasco Ramírez. (Manifiesta PRESENTE)
Melina Hernández Sosa. (Manifiesta PRESENTE)
Concepción Rueda Gómez. (Manifiesta PRESENTE)
Zeferino García Jerónimo. (Manifiesta PRESENTE)
Así mismo informa a la Presidencia de la Comisión la existencia del quórum legal
para la celebración de la sesión de de la Comisión Permanente de Trabajo y
Seguridad Social, dado que, se encuentran presentes los cinco diputados que
integran la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social
Acto seguido la presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social expresó: /
"Se abre la $$ presente sesión de la Comisión Permanente de Trabajo y $ackslash$
Seguridad Social de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"
Acto seguido la presidenta de la comision de Trabajo y Seguridad Social expresó:
"Sírvase Secretario Técnico dar lectura al orden del día
En razón de la instrucción dada por la Diputada Monserat Herrera Ruiz, Presidenta
de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, el Secretario Técnico
procede a la lectura del orden del día, quien expresa: "dos de junio de dos mil
veinticinco, con el siguiente orden del día. Uno, pase de lista y declaración de
Quórum
Dos, lectura y aprobación del orden del día \
Tres, lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior



Cuatro, Presentación, discución y en su caso aprobación de un dictamen emitido en
la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social de la Sexagésima Sexta
Legislatura e informe sobre el estatus de los expedientes radicados en la comisión
Cinco, Asuntos generales
Seis, Clausura de la Sesión
Acto seguido la presidenta de la comisión de Trabajo y Seguridad Social expresó:
"En votación económica pregunto si se aprueba la orden del día, quienes
estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo levantando la mano"
Acto seguido (por lo que las diputadas integrantes de la Comisión procedieron a
levantar su mano manifestando estar de acuerdo por la afirmativa), la Presidenta de
la Comisión manifiesta "habiéndose emitido cinco votos a favor, esta §
presidencia declara aprobado la orden del día
Por lo tanto se pasa al desahogo del tercer punto de la orden del día, relativo a la
lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de la Comisión Permanente de
Trabajo y Seguridad Social, por lo que la Diputada Presidenta solicita al Secretario
Técnico dar cuenta con el asunto, expresando lo siguiente: "lectura y aprobación
del acta de la sesión anterior" (da lectura al acta respectiva)
Acto seguido, la Diputada Concepción Rueda Gómez integrante de la Comisión
manifiesta: "Diputada Presidenta, solicito respetuosamente se obvie la lectura del
acta", por lo que la Diputada Presidenta expresa: diputadas y diputado integrantes
de esta comisión, en votación económica se les solicita, que, en caso de estar de
acuerdo por la afirmativa de aprobar se dispense la lectura del acta se sirvan



manifestarlo levantando la mano, acto seguido (por lo que las diputadas y diputado integrante de la Comisión procedieron a levantar su mano manifestando estar de acuerdo por la afirmativa), la Presidenta de la Comisión manifiesta "habiéndose emitido cinco votos a favor, esta presidencia declara aprobada la dispensa de Acto seguido la diputada presidenta manifiesta: toda vez que el acta de la sesión anterior, fue compartida por esta presidencia a las diputadas y diputado integrantes de esta comisión, en votación económica se les solicita, que, en caso de estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el acta se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano manifestando estar de acuerdo por la afirmativa), la Presidenta de la Comisión manifiesta "habiéndose emitido cinco votos a favor, esta presidencia declara aprobada el acta de la sesión anterior. - - - - - - - -Se pasa al desahogo del cuarto punto del orden del día, en el que la Diputada Presidenta le solicita al Secretario Técnico de cuenta con el asunto, a lo que el Secretario manifesto: "como bien saben ya que se les informo en sesiones pasadas, ! en el índice de esta comisión obra el expediente número once conformado por uha iniciativa con Proyecto de Decreto, la cual la promovente es la Diputada Analy Peràl Vivar, por lo que derivado del previo análisis y discución de dicho expediente dentro de esta comisión, la propuesta de la presidencia de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, es un dictamen en el que se declara el archivo definitivo de dicho expediente; el secretario técnico también da una breve explicación sobre el estado







que guardan los expedientes que obran en el índice de la comisión, es cuanto diputada presidenta".----------Acto seguido, las diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión manifiestan estar de acuerdo, por lo que la Diputada presidenta manifiesta: en caso de estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el dictamen del expediente número once que obra en el índice de esta comisión, se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano manifestando estar de acuerdo por la afirmativa), la Presidenta de la Comisión manifiesta "habiéndose emitido cinco votos a favor, esta presidencia declara la procedencia del dictamen del expediente número once del índice de Se pasa al desahogo del quinto punto del orden del día, en el que la Diputada Presidenta le solicita al Secretario Técnico de cuenta con el asunto, a lo que el Secretario manifesto: "asuntos generales, pregunta si alguien de los presentes desea tomar el uso de la voz", por lo que ninguna Diputada o Diputado hizo uso de la voz.-----Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta "se pasa al sexto punto del orden del día, habiendose dado cuenta con el contenido del orden del día, siendo las quince horas con diez minutos del día en que se actua, esta presidencia clausura la presente sesión, agradeciendo la asistencia de las Diputadas y Diputado presentes en esta sede oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".-----------

5



Sometida a consideración de las diputadas y diputado presentes integrantes de la Comisión Permanente deTrabajo y Seguridad Social, la presente acta, misma que fue leída y aprobada, firmando al calce y margen para constancia los que en ella intervinieron.

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO

Y SEGURIDAD SOCIAL.

DIP. MONSERAT HERRERA RUIZA

PRESIDENTA.

DIP.MARÍA ENLALIA VELASCO

DIP. MELINA

ANDEZ SOSA.

RAMIREZ

INTEGRANTE

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ.

INTEGRANTE

DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO.

INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.